

Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Procedimiento DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 27 de julio de 2018.

Se inicia la reunión en segunda convocatoria a las 9.00 horas del 27 julio de 2018 en la Sala de Juntas (lado A), de la Sede Institucional, calle Juan de Quesada, nº 30, Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA
1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. 2. Informe de la Vicerrectora de Calidad. 3. Análisis de las justificaciones recogidas en los autoinformes del profesorado y en los informes del centro. Acuerdos que procedan. 4. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se acuerda aprobar el acta nº 13 por asentimiento.

Se acuerda aprobar el acta nº 14 por asentimiento tras incorporar la modificación realizada por un miembro de la comisión.

Se acuerda aprobar el acta nº 15 tras incluir entre el listado de "Excusan asistencia" a uno de los miembros.

3. Análisis de las justificaciones recogidas en los autoinformes del profesorado y en los informes del centro. Acuerdos que procedan.

La comisión acuerda por asentimiento que se envíe a los/las decanos/as de los centros y directores/as de los departamentos el análisis de las justificaciones de los autoinformes del profesorado y del centro que hacen referencia a aspectos que están relacionados directamente con sus competencias.

DOCENTIA-ULPGC
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO (27 DE JULIO DE 2018)

Se acuerda que los miembros de la comisión analicen las justificaciones que les han sido enviadas y remitan al Vicerrectorado de Calidad su estudio en el que se recojan buenas prácticas derivadas de las respuestas positivas del profesorado, además de posibles acciones o propuestas de mejoras a raíz del estudio de las respuestas negativas.

Se cierra la sesión el 27 de julio de 2018 a las 10.10 horas.